



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0023766/2017

CÓRDOBA, 07 AGO 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Biól. Luciana Andrea LE BIHAN solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE;

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir a la Biól. Luciana Andrea LE BIHAN (D.N.I: 33.437.587) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada.

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
Prof. Ing. DANIEL LAGO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



[Firma]
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1007
MIBV
CALLE Sársfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina